

## JUNTA DE SECCIÓN EXTRAORDINARIA DE CIENCIAS AMBIENTALES

18 de mayo de 2022

Se inicia la junta extraordinaria a las 12:15 horas en salón de actos del edificio de Medicina,  
con la asistencia de:

Begoña Colas  
M Carmen Fajardo  
Susana Martínez  
M<sup>a</sup> Val Sandín  
Ángel Blasco  
Eugenia Moya  
Karina Boltes  
M<sup>a</sup> Camino González  
Adrián Pérez  
Guadalupe Ramos  
Alice Petre  
Salvador Rebollo  
Asunción Saldaña  
Michel Heykoop  
Santiago Roperro  
José Vicente de Lucio

A la sesión abierta ha sido invitado el profesorado del grado, participando en la reunión:

Alberto Jiménez  
Álvaro Alonso  
Pilar Castro  
Miguel Ángel de Pablo  
Javier Temiño  
Mariano García  
Patricia Oliva  
M<sup>a</sup> Jesús Salado  
José A. Perdigón  
Víctor Rodríguez  
Elena Granda

Excusa asistencia Miguel Angel de Zavala

La reunión se desarrolla conforme al siguiente, punto único en el

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Equipo Decanal
- 2.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Docente y de Calidad.
- 3.- Informe sobre el proceso de implantación del nuevo Grado en Ciencias Ambientales.
- 4.- Aprobación, si procede, del cambio en el plan de estudios para el curso académico 2022-23, que permita compensar la carga lectiva en el primer cuatrimestre de tercer curso.
- 5.- Ruegos y preguntas

#### **Aprobación de actas de las sesiones anteriores.**

Se aprueban todas las actas de sesiones que debido a la restricción de reuniones presenciales no pudieron aprobarse en fechas anteriores: 10/03/2020, 24/03/2021, 29/04/2021, 05/05/2021 y 26/01/2022.

#### **Ratificación de acuerdos de la Comisión Docente y de Calidad.**

Se aprueban

#### **Informe del Equipo Decanal**

Edificio de ambientales. La Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento ha concluido que los desperfectos en el edificio no obedecen a problemas estructurales sino a un defecto en la fabricación de los ladrillos. Se prevé comenzar la obra de reparación en verano. Los responsables se coordinarán con el equipo decanal. El decano advierte que es posible que las obras se retrasen por motivos ajenos y que tal vez afecten al normal desarrollo del próximo curso.

#### **Informe sobre el proceso de implantación del nuevo Grado en Ciencias Ambientales.**

Informa el decano Michel Heykoop: En enero tuvo lugar una Junta de Facultad donde se informó de la aprobación del grado

Todos los cursos del grado se implantarán simultáneamente en 2022/23.

Durante dos años los estudiantes que no cambien al nuevo plan mantienen el derecho a examinarse.

Se explican algunas cuestiones surgidas al preparar las guías docentes de las asignaturas. Estas deben ajustarse al plan de estudios y a la normativa de la UAH. Para ello se han proporcionado modelos de guía. Se detallan algunas cuestiones relevantes:

El máximo de horas presenciales por créditos es de 8 h, 48 h para asignaturas de 6 créditos, incluyendo las pruebas de evaluación. No entran en este cómputo las pruebas de evaluación global o final incluidas en el calendario de exámenes.

En el plan de estudios hay 10 competencias específicas que resultaron de un proceso colaborativo con profesorado, estudiantes y profesionales. Estas competencias han servido para definir los resultados de aprendizaje de cada asignatura. La evaluación debe realizarse sobre los resultados de aprendizaje conforme a la normativa de evaluación de la UAH.

Las tres menciones del grado figuran en el suplemento europeo del título.

Constan de 8 optativas, tres de las cuales pueden ser sustituidas por prácticas externas. Cada mención admite un número máximo de 35 estudiantes.

La adaptación implica una tabla de convalidación de asignaturas del anterior grado con el nuevo. También se han debido realizar adaptaciones de horarios, especialmente en el primer curso de transición. Los horarios deberán estar el 30 de junio para su aprobación en junta de Facultad.

Se está elaborando un video promocional del grado con la participación de estudiantes y egresados.

Informa el decano adjunto Santiago Roperro:

La implantación y comunicación del nuevo grado se está desarrollando conforme a al plan de comunicación adoptado por la comisión de Calidad.

Debido al proceso de aprobación del plan de estudios se debieron hacer algunas correcciones que pueden suponer pequeñas alteraciones de la programación de asignaturas. En concreto en la guía docente y en. En calendario se incluyen como prácticas presenciales todas las prácticas programadas conforme a las necesidades de las asignaturas: de laboratorio, de campo, de laboratorio de campo, de gabinete, etc.

Se han debido también corregir los casos de materias en las que por error figuran en el plan de estudios más de 8 horas de teoría por crédito.

Se ha informado a los estudiantes en reuniones presenciales sobre la implantación del nuevo grado, respondiendo a sus cuestiones y creando un documento de preguntas frecuentes. Así mismo se han resuelto problemas de calendario derivados del cambio de cuatrimestre de algunas asignaturas.

Las asignaturas nuevas en el plan de nueva implantación podrán matricularse en primera matrícula.

Adjudicación de menciones: Se solicitan menciones entre el 14 y 20 de junio.

Para iniciar las menciones se deben haber cursado 150 créditos.

Una vez concedida la mención deben matricularse 18 créditos en tres asignaturas, no siendo prácticas externas.

Matrícula en asignaturas.

Todas las asignaturas optativas de mención deben impartirse siempre que haya algún alumno matriculado que no tenga prácticas externas.

Horarios. Se han realizado reuniones con el profesorado de asignaturas que cambian de cursos con objeto de organizar la docencia.

El equipo decanal agradece el esfuerzo que durante un año habrá que hacer en alguna asignatura.

El calendario académico del curso 2022 se ha aprobado en comisión de docencia

El calendario de CC Ambientales implica que haya clases por las tardes y los viernes.

Se solicita profesorado para coordinar menciones y para tutelar prácticas externas.

Se ofrecen como coordinadoras de la mención Tecnología Ambiental para la Sostenibilidad Alice Petre y de la mención Técnica y Gestión de la Transición a la Sostenibilidad Eugenia Moya.

Se producen intervenciones para aclarar diversas cuestiones.

M Eugenia Moya insiste en el carácter obligatorio de las asignaturas de las menciones. A nivel interno tienen carácter de obligatorias. Pide que se trasmita al rectorado.

A partir del próximo curso los TFG no es preciso un tribunal para la calificación. El acto público de defensa podrá realizarse ante el tutor/a. El tutor puede calificar hasta 9. Para subir nota deberá acudir a un tribunal.

La oferta de TFG es del grado no diferenciándose entre menciones.

**Aprobación de cambio en el plan de estudios para el curso académico 2022-23, que permita compensar la carga lectiva en el primer cuatrimestre de tercer curso.**

Se aprueba que la asignatura Organización y Gestión de Proyectos se traslade excepcionalmente en el curso 2022/23 al segundo cuatrimestre.

Si más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30

Alcalá de Henares, 18 de mayo de 2022

**DILIGENCIA:** Acta aprobada en sesión ordinaria de la Junta de Sección de Ciencias Ambientales del día 5 de octubre de 2022.

En Alcalá de Henares, 5 de octubre de 2022

Vº Bº

DECANO ADJUNTO DE CIENCIAS  
AMBIENTALES

SECRETARIO

D. Santiago Roperó Salinas

D. José Vicente de Lucio Fernández